



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EN MATERIA DE CONCESIÓN DEFINITIVA DE PREMIOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2016-2017

• Competencia:

Visto el art. 38 de las Bases de ejecución del vigente Presupuesto donde se confiere la competencia para la concesión de becas, en los Organismos Autónomos, al Presidente, y, en particular, y dado el Decreto de Alcaldía Nº 577/15 de fecha 15 de junio de 2015, al Vicepresidente del mismo, a propuesta del Gerente.

Vistas las competencias que confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en su art. 17.2.a Competencias en materia de autorización y disposición de gasto y reconocimiento de obligaciones.

• Considerando:

Vista la convocatoria para la concesión de Premios al Deporte Escolar Municipal de la Temporada 2016-2017 aprobada mediante Resolución de Presidencia de fecha 28 de julio de 2016, por un importe de 6.450,00 euros.

Visto el Informe de Evaluación para la Concesión de Premios al Deporte Escolar Municipal de la Temporada 2016-2017, suscrito por la Comisión de Valoración en fecha 9 de Octubre de 2017, donde se adjunta el resultado de la evaluación efectuada de las solicitudes y documentación presentadas.

Se procede a publicar la Propuesta de Resolución Provisional de Concesión de Premios al Deporte Escolar Municipal de la Temporada 2016-2017 con la lista de solicitudes que cumplen con los requisitos y solicitudes que no cumplen los requisitos con fecha de 25 de Octubre 2017.

No habiendo alegaciones en el plazo establecido de 10 días hábiles desde la fecha de publicación de las listas provisionales el 30 de Octubre de 2017 y teniendo en cuenta las solicitudes admitidas el importe total asciende a 4.770,00 €, permitiendo el pago por el total del importe de los 30 € para los premiados/as que cumplen con lo establecido en dicha convocatoria siendo el resultado el siguiente:

Solicitudes que cumplen con los requisitos:

APELLIDOS	NOMBRE	DEPORTE	CATEGORIA	IMPORTE
Acosta Asensio	Lucía	Judo	Alevín	30 €
Alcón Merino	Lara	Judo	Cadete	30 €
Alonso Martínez	Sofía	Kárate	Infantil	30 €
Álvarez Garrido	Aitana	Judo	Alevín	30 €
Amós Curtean	Paulo	Judo	Alevín	30 €
Andreu Liñana	Marcos	Tenis de Mesa	Alevín	30 €
Arcis García*	Sara	Bádminton	Juvenil	30 €
Arcis García*	Sara	Atletismo	Juvenil	30 €
Argudo González	Lara	Judo	Benjamín	30 €
Argüello Gascueña	Eloy	Atletismo	Alevín	30 €
Barderas Blázquez	Miguel Ángel	Judo	Infantil	30 €

- 1 -

Código Seguro de Verificación	O5KE3GWS5ASE27JISUJAWMZLI	Fecha y Hora	28/11/2017 10:52:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (Registro)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/O5KE3GWS5ASE27JISUJAWMZLI	Página	1/14





Bengoechea Pozo	Naia	Natación	Alevín	30 €
Benjumea Devora	Iván	Atletismo	Infantil	30 €
Bernal Alba	Samuel	Atletismo	Benjamín	30 €
Biley	Anastasia	Ajedrez	Alevín	30 €
Biley	Andryey	Ajedrez	Infantil	30 €
Blázquez Asperilla	Alejandro	Judo	Infantil	30 €
Brazales Cerrato	Iván	Kárate	Alevín	30 €
Brazales Cerrato	Leire	Kárate	Benjamín	30 €
Cabello del Río	Diego	Judo	Alevín	30 €
Cabrero Sánchez	Noelia	Atletismo	Cadete	30 €
Cáceres del Pino	Carmen	Judo	Benjamín	30 €
Cadenas Pozo	Alejandro	Campo a Través	Juvenil	30 €
Campos Vicente	Lucía	Natación	Infantil	30 €
Camuñas Romero	Andrea	Atletismo	Cadete	30 €
Canfrán Almiñana	Raúl	Judo	Alevín	30 €
Cano Villamor	Sara	Judo	Infantil	30 €
Cañada Colilla	Alba	Atletismo	Juvenil	30 €
Carmona Novillo	Cintia	Bádminton	Infantil	30 €
Carpio Fernández	Lucía	Judo	Benjamín	30 €
Carpio Fernández	Paula	Judo	Infantil	30 €
Carrasco Castro	Agatha	Atletismo	Cadete	30 €
Chamorro de Oliveira	José Manuel	Kárate	Benjamín	30 €
Chaves González	Jaime	Judo	Juvenil	30 €
Cobo Merino	Adrián	Judo	Cadete	30 €
Cobos López	Miriam	Judo	Infantil	30 €
Colomina Martín	Sofía	Kárate	Benjamín	30 €
Cordero Navarro	Marta	Tenis de Mesa	Alevín	30 €
Cruz Hamed	Lucía	Atletismo	Alevín	30 €
Cuena Ureña	Hugo	Judo	Benjamín	30 €
De la Calle García	Antia	Gimnasia Rítmica	Prebenjamín	30 €
De León García	Fernando	Atletismo	Cadete	30 €
De Luis Flores	Celia	Campo a Través	Infantil	30 €
De Mingo Tena	Daniel	Atletismo	Cadete	30 €
Del Peso Tierno	Jesús	Natación	Juvenil	30 €
Díaz López*	Ismael	Campo a Través	Benjamín	30 €
Díaz López*	Ismael	Atletismo	Benjamín	30 €
Domínguez Aller	Sergio	Tenis de Mesa	Juvenil	30 €
Dominguez Lendinez	Lydia	Atletismo	Juvenil	30 €
Domínguez Rodrigo	Lucía	Judo	Infantil	30 €
Domínguez Rodrigo	Luis	Judo	Juvenil	30 €
Dorado Pérez	Manuel	Atletismo	Infantil	30 €
Durán Asencio	Miguel Ángel	Judo	Alevín	30 €
El Hilal Oualim	Yasmine	Kárate	Prebenjamín	30 €
Escalada Calvo	David	Ajedrez	Benjamín	30 €
Escorial Trillo	Rocio	Judo	Benjamín	30 €
Escribano García	Lara	Tenis de Mesa	Juvenil	30 €
Farcas	Ianis Sergio	Natación	Benjamín	30 €
Fernández Calderón	Alberto	Bádminton	Juvenil	30 €

Código Seguro de Verificación	O5KE3GWS5ASE27JISUJAWMZLI	Fecha y Hora	28/11/2017 10:52:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (Registro)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/O5KE3GWS5ASE27JISUJAWMZLI	Página	2/14

